

Quito D.M., 26 de Febrero de 2016

**Señor  
Ricardo Palma  
Gerente SYMANPREC Cia. Ltda.  
Presente**

De mi consideración

Al analizar los Estados Financieros correspondientes al Período Fiscal 2015 se puede determinar que ellos cumplen con los Principios de Contabilidad establecidos en nuestro país, pese a que existe un incremento en las ventas de un 261,07 % con relación al año anterior, el saldo final de las Cuentas por Cobrar sólo se ve incrementado en un 11,05 %, lo que refleja un buen manejo de la gestión de cobranza y por ende un retorno rápido de las inversiones realizadas con respecto al inventario para la venta (Rotación de Cartera de 30,52 días).

El Pasivo que se refleja en las Cuentas por Pagar a Proveedores esta sustentado plenamente con el saldo final de las Mercaderías para la Venta en el Activo Realizable, esto hace que nuestros Índices se encuentren en un nivel óptimo pues nuestro Índice de Solvencia esta en 0,71 y el Apalancamiento que tiene la Empresa es de 6,50; estos Índices nos permiten ser competitivos y acceder a licitaciones en el sector público.

La única sugerencia que se podría hacer es Capitalizar las Utilidades de años anteriores y la actual en virtud de fortalecer aun mas el capital social de la Empresa y demostrar en el tiempo el crecimiento patrimonial que ha tenido la Compañía.

Hasta aqui mi informe.

Atentamente,



**Javier Endara V.  
Comisario Reg. Nac. 020444**